

OFICINAS:
San Roque, 29, MAHON.

El Grano de Arena

ABONO:
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA
CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

El que no recoge conmigo
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

CON APROBACION DEL ORDINARIO

San Lucas cap. XI vers.

Núm. 105

SÁBADO 27 DE MARZO DE 1897

AÑO III

—SUMARIO—

I. Evangelio de la Dominica.—II. Concepto de la libertad.—III. Roma.—IV. España.—V. Cuba.—VI. Filipinas.—VII. La semana.—VIII. Sección oficial.—IX. Registro Civil.—X. Boletín Religioso.

Mañana es el cuarto domingo de Cuaresma. Al terminar la presente semana aparecerán cubiertos con un velo los crucifijos y demás imágenes, recordándonos con ello la Iglesia que habremos entrado en el tiempo de Pasión; y como quiera que con su pasión y muerte, Jesucristo nos abrió las puertas del cielo, hoy se nos recuerdan las glorias de la eternidad feliz, de que gozaremos, llevando cristianamente la cruz que Dios nos envía con las penas y trabajos de este mundo. Al ponerse, pues, hoy á nuestra consideración la gloria del cielo á que se llega siguiendo como Jesús el camino del Calvario, los Oficios de este día no tienen un carácter triste como los demás de Cuaresma; y mientras en los otros domingos del tiempo cuaresmal está prohibido tocar el órgano en la Misa mayor, mañana, no solo se permite esto, sino que pueden adornarse con flores los altares. En algunos puntos, en lugar de las vestiduras sacerdotales de color violado, se usan de color de rosa y el Papa bendice una rosa de oro, símbolo de la caridad, que suele regalar á una Princesa que se distinga por esta hermosa virtud.

EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del Evangelista S. Juan cap. XI, vers. de 1 á 15

En aquel tiempo, Jesús pasó al otro lado del mar de Galilea, que es el lago de Tiberiades. Y como le siguiese una gran muchedumbre de gentes, porque veían los milagros que hacía con los enfermos, subióse á un monte y sentóse allí con sus discípulos. Acercábase ya la Pascua, que es la gran fiesta de los judíos. Habiendo, pues, Jesús levantado los ojos, viendo venir hácia sí un grandísimo

gentío, dijo á Felipe: ¿Donde compraremos panes para dar de comer á toda esta gente? Mas esto lo decía para probarle; pues que bien sabía El mismo lo que había de hacer. Respondióle Felipe: doscientos denarios de pan no les alcanzan para tomar un bocado cada uno. Dícele uno de sus discípulos, Andrés, hermano de Simon Pedro: Aquí está un muchacho que tiene cinco panes de cebada y dos peces: más ¿de que sirve esto para tanta gente? Pero Jesús dijo: Haced sentar á esas gentes. El sitio estaba cubierto de yerba. Sentáronse pues al pie de cinco mil hombres. Jesús entonces tomó los panes, y después de haber dado gracias á su eterno Padre, repartiólos por medio de sus discípulos, entre los que estaban sentados; y lo mismo hizo con los peces, dando á todos cuanto querían. Después que quedaron saciados, dijo á sus discípulos: Recoged los pedazos que han sobrado para que no se pierdan. Hicieronlo así y llenaron doce cestos de los pedazos que habían sobrado de los cinco panes de cebada, después que todos hubieron comido. Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombres: Este sin duda es el gran Profeta que ha de venir al mundo. Por lo cual, conociendo Jesús que habían de venir para llevárselo por fuerza y levantarlo por rey, huyóse El solo otra vez al monte.

COMENTARIO

Visto el milagro que Jesús había hecho, decían aquellos hombre: este sin duda es el gran Profeta que ha de venir al mundo.—Efectivamente es un gran milagro el alimentar á cinco mil hombres con cinco panes y dos peces, el quedar todos saciados y sobrar todavía doce cestos de los pedazos de los cinco panes, después que todos hubieron comido; pero este milagro, grande como es, no debe sorprendernos cuando se tiene en cuenta que quien lo hizo, es el Hijo de Dios, el verdadero amigo de los pobres, el que se compadece de los sufrimientos del pueblo. Aquel que multiplicó los panes en las manos de sus apóstoles, á medida que ellos los repartían, es el mismo Dios que multiplica todos los años la semilla que se siembra en la tierra y que hace, que de un poco de grano que echa el agricultor, salgan importantes cantidades para llenar los graneros; pero porque este prodigio se renueva

anualmente, nadie lo admira; y sin embargo, no deja de ser una maravilla de la prodigalidad de la Providencia, por más que entre en el régimen ordinario de sus bondades para con las criaturas. Jesucristo hizo aquel milagro mezclando la palabra á la obra, á fin de que, por medio de los sentidos, aquellas turbas se elevaran al conocimiento del Hijo de Dios, que realizaba tan grandes cosas. El mismo Jesucristo es el pan que desciende del cielo y que nutre tantas almas, sin disminuirse ni consumirse. El maná fué en la ley antigua la figura de este pan todo celestial y todo divino; y en las antiguas profecías primero, y después por boca del mismo Hijo de Dios se anunció á los hombres, que les alimentaría con el pan de los Angeles. En este santo tiempo en que la Iglesia nos ordena cumplir con el precepto pascual, procuremos nosotros, que al alimentarnos con este pan, recibamos tales gracias, que podamos vivir en la tierra la verdadera vida cristiana, esta vida en la cual, por medio de los pensamientos, de las palabras, de las acciones todas, se dá á conocer que Jesucristo vive en nosotros.

CONCEPTO DE LA LIBERTAD

Mucho se ha hab'ado y escrito en el presente siglo acerca de la libertad. Mucho se ha gritado en las calles y plazas, en los ateneos y congresos, en las cátedras y academias, y hasta en las tabernas y en los clubs ¡viva la libertad!; mas, á pesar de tanta charlatanería de tanto grito, de tan atronadores y aguardentosos vivas, y de estarse aspirando por todas partes una atmósfera saturada de libertad, apenas si se puede encontrar en el mercado de las libertades modernas, un harapos andrajo del traje señorial y legítimo de esa reina destronada, prostituida y arrastrada por el fango de las más vergonzosas y desenfrenadas pasiones; á la que todos, tanto los que visten levita y llevan la cabeza perfumada, como los que usan chaqueta y gorro frigio, llaman, sólo por sarcasmo, *Libertad*.

Se habla de política liberal, de partidos liberales, de Córtes liberales, de revistas, folletos, periódicos, diputados, senadores y catedráticos *liberales*, y, ¡francamente! el concepto de libertad

y el adjetivo liberal aplicados á tales cosas en el sentido en que lo hacen, á juzgar por los resultados sus entusiastas defensores, son, ó una desnaturalización, ó una burla, ó las dos cosas juntas, del genuíno concepto de libertad. Si política es el arte de gobernar los pueblos, y gobernar es *dirigir* con acierto y orden hacia la consecución del *fin*; si partido es (tal como hoy se toma esta palabra) la agrupación de hombres que aspiran, bajo la dirección de un jefe y con programa ó credo político determinado, á llevar en sus manos el gobierno ó riendas de la nación; si por Cortes se entiende la reunión de delegados del pueblo para legislar rectamente; si las revistas, periódicos... y catedráticos deben tener por única misión *legítima* enseñar y defender las verdades que sean, ya necesarias, ya útiles á sus lectores y oyentes, toda persona medianamente sensata no puede menos de llenarse de asombro al ver que se pide, y de hecho se aplica á esas cosas, el torcido concepto del adjetivo liberal, pues este, unido á ellas, es una manifiesta contradicción. La política, los partidos, los periódicos, los catedráticos, etc., no son *racionalmente libres*, según ellos toman esta palabra, sino que están *moralmente obligados* á gobernar, dirigir y enseñar en conformidad con las eternas leyes de la razón y de la justicia.

Preguntad á esas buenas gentes qué piden cuando gritan «¡Viva la Libertad!» y os responderán, si quieren ser francos: el político, que se excluya la intervención de Dios del gobierno de las naciones; el catedrático, la total independencia del pensamiento y de la palabra, para vaciar en los oídos de sus discípulos todos los errores que le vengan á su magín; el periodista, carta blanca para arrojar en las cajas de la imprenta la lava destructora que mana de su emponzoñada pluma, y esparcirla después, como inmensa plaga, por todos los ámbitos del globo; el ladrón, (y conste que no lo es solamente el que anda con el trabuco al brazo) pide impunidad para su crimen; el borracho, que le dejen expedito el camino de la taberna, y tiempo para saborear el vino de su bota.

Así entiende la mayoría de los hombres la libertad. ¡Se cae el alma á los piés al pensar en

tan descomunales desatinos! Y, por desgracia, hay que pensar en ellos aunque no se quiera, porque á cada paso llega á nuestros oídos la atroz gritería de ¡Viva la Libertad! ¡El Liberal! ¡El... periódico liberal! ¡La... revista liberal!

La gente honrrada y temerosa de Dios, á pesar de tanta *libertad*, tiene que meterse en sus casas y cerrar herméticamente las puertas y ventanas, para evitar que esa hidrófoba y corrompida señora que llaman moderna libertad, no les apeste la casa y la familia.

¿Que significa esto? Significa que el buen sentido de las familias cristianas olfatea que esa libertad es una libertad corrompida y envenenada; y que la libertad sana y legítima, la libertad tal como es amada por Dios, y tal cual Dios la ha concedido al hombre para que, usando bien de ella, consiga su salvación, no se encuentra ni en esos partidos, ni en esa política, ni en esos catedráticos, ni en esos periódicos.

Hay, pues, que buscarla en otra parte.

No es la Iglesia enemiga de la libertad, como calumniosamente sostienen los liberales modernos. ¡Qué ha de serlo! Ella, cuyo fundador, Jesucristo, nos hizo verdaderamente libres rompiendo las cadenas del pecado; que nos libertó de la esclavitud del demonio; que nos concedió la libertad por la que nos hacemos hermanos de Cristo, hijos de Dios y herederos de su gloria, ¿ella había de ser enemiga de la libertad verdadera? «Si el Hijo del hombre os concediera la libertad, entonces seréis verdaderamente libres.» Esto dice la eterna palabra de Dios; esto repite incesantemente la Iglesia católica.

No hay libertad verdadera que no venga de Dios; porque la libertad es una potestad, un don, y toda potestad, todo don perfecto, vienen del Padre de las luces, según nos enseñan San Pablo y Santiago, y lo demuestra, á la vez, la razón natural.

La Iglesia, que lleva en sus manos la antorcha de la fe con la que muestra á los hombres el recto camino de la verdad, y les descubre los escollos en que pudieran tropezar, hase visto obligada con frecuencia á luchar en defensa del árbol de la libertad. Quiénes, como los panteístas, ma-

terialistas, fatalistas, luteranos, etcétera, querían arrancar el árbol de raíz, diciendo, ya que el hombre nunca había sido libre, ya que por el pecado había perdido la libertad por completo; quiénes han estirado y querido a'argar tanto sus ramas, que las han roto y desgajado del tronco, y secas y podridas hasta la médula, no sirven más que para arrojarlas al fuego. Son verdaderas libertades del infierno; y al infierno irán á parar, de donde vinieron sus desgarradores, los demonios; y á donde irán éstos con todos sus *libres* partidarios.

La Iglesia obliga á todos los fieles á creer que el hombre, aun después del pecado de Adán, es verdaderamente libre, y que no se ha extinguido en él el libre albedrío. Esta misma Iglesia, en el Concilio Vaticano, y por boca de Pío IX, de Leon XIII y de todos los Obispos católicos del orbe, condenó y condena el *liberalismo*, que es un sacrílego y mayúsculo abuso de la libertad legítima. Hay, pues, que confesar, en orden á la libertad, dos cosas, so pena de apartarse de la doctrina de la Iglesia: 1.^a Que el hombre es libre; 2.^a que es detestable la libertad desenfrenada.

No nos detendremos á probar el primer punto, ya que hoy, *afortunadamente*, no hace falta espuela para creerlo, y si se necesita acortar la rienda. Nuestro fin es explicar el verdadero concepto de la libertad, para deducir como lógica consecuencia, cuál sea su legítimo uso, y cuál su criminal abuso.

Para conseguir esto de una manera sólida, se necesita admitir, como fundamento incommovible, un ordenado conjunto de verdades evidentes y dogmas inconcusos, que sirvan de sillares al edificio científico; verdades y dogmas que ninguna persona, no digo ya católica, sino medianamente sensata, puede poner en duda. Y aunque los pusiera, poco importa, pues la duda de los escépticos no destruye la verdad de los principios.

Son las siguientes: Que existe un solo Dios, inteligente, santo é infinito en todas las perfecciones; que existe el alma humana espiritual, y por tanto, racional y libre, con entendimiento y voluntad; que el hombre y el universo han sido

creados por Dios y para gloria de Dios; que Dios destina al hombre á un fin, que es la bienaventuranza, y al cual debe caminar, no por la so'a fuerza física, ni por la violencia, sino por la ley moral y eleccion de su voluntad: que la perfeccion del hombre está en caminar derechamente hacia su fin; que el hombre está *naturalmente* inclinado á vivir en sociedad, y que ésta es ó debe ser un poderoso auxiliar, y no un estorbo, para conseguir tal fin; que toda sociedad, como reunion que es de seres inteligentes con el intento de obtener un fin común, debe ser gobernada según la recta razon; que para abrir las puertas del cielo al individuo y á los pueblos, ha venido al mundo el Hijo adorable de Dios, y que con dicho fin ha fundado la sociedad más perfecta que se conoce, la Ig'esia católica, á la cual confió todos sus poderes de enseñanza y de régimen, haciéndola, á la vez, una, santa, católica, perpetua é infalible, y á la cual puso por cabeza un Pontífice, infa'ible también.

ROMA

Las elecciones políticas en Italia.—Está en su período álgido la campaña electoral italiana, y de ella se deduce que el avance de las ideas radicales es cada vez mayor.

El marqués de Rudini, conociendo que la monarquía saboyana no puede sostenerse por sus propias fuerzas, ha roto su pacto con Zanardelli y se ha visto obligado á buscar vergonzoso apoyo en el radical Cavallotti.

El Gobierno, por imposicion del político republicano, ha tenido que hacer concesiones que muestran el poder de los partidos avanzados.

Los crispinianos y los socialistas están indignados por esta alianza, que les es sumamente perjudicial. Con todo, los últimos tienen esperanza de doblar el número de sus diputados, que en la Cámara disuelta era de 14.

Así son de superficiales y endebles las raices que han echado las ideas que representan los señores del Quirinal.

—El Papa y la Reina Regente.—En la última audiencia que el Padre Santo se dignó conceder al embajador de España, señor Merry de Val, le

presentó un precioso rosario, obra del artista Fantani, que Leon XIII envía como regalo á la Reina Regente de España.

Es una joya inestimable por su valor; no sólo porque está compuesta de oro, brillantes y otras piedras preciosas riquísimas, sino por el arte que está montado. por los recuerdos que guarda de Tierra Santa y por las copiosas indulgencias que esta corona de la Virgen, como se llaman los rosarios en Roma, lleva para la excelsa madre de Alfonso XIII.

—En honor de Leon XIII.—En el próximo mes de Mayo, Su Santidad Leon XIII celebrará el vigésimoquinto aniversario de su profesion en la Tercera Orden de San Francisco.

Con este fausto motivo, el Rdo. P. General de los Franciscanos invita á todos los Terciarios seculares sometidos á su jurisdiccion para conmemorar y festejar esta gloriosa efemérides del actual Pontífice con una solemne novena de accion de gracias y de súplicas.

ESPAÑA

Clero castrense —Leemos en un periódico:

«El Sr. Obispo de Sion, identificado con el clero del ejército, ha propuesto al ministro de la Guerra que mientras haya capellanes de cualquier categoría que voluntariamente se presten á cubrir las vacantes de Ultramar, no se verifiquen sorteos. Con tal medida, digna de la gratitud que no habrán de negarle sus subordinados, se mejora el servicio y se economiza dinero, que bien lo ha de menester el Erario en las actuales circunstancias.»

—Contestacion digna.—Hermosísima es la respuesta siguiente, dada por el general D. Camilo Polavieja.

Como le invitaran recientemente en Manila algunos amigos á que asistiese á una divertida reunion, dijo el cristiano caudillo:

«No se pueden firmar sentencias de muerte por la mañana para ir por la noche á divertirse.»

—Nuevo Obispo auxiliar —Se ha comunicado oficialmente al Cabildo metropolitano de Valladolid el nombramiento del penitenciario de aquella iglesia, Ilmo. Sr. D. Mariano Ciudad Olmos, para Obispo auxiliar de la misma.

—Traslado.—Está acordado el traslado del Obispo de Puerto Rico, Rdo. P. Minguella, á la diócesis de Sigüenza.

—Piadoso legado.—Un sacerdote de Madrid ha legado á Su Santidad Leon XIII 1.000 duros, otros 1.000 al Obispo de Madrid-Alcalá para el nuevo Seminario, y otros 1.000 para una media beca en ese establecimiento docente.

CUBA

El correo de la Habana ha traído noticias de las declaraciones que ha hecho publicamente el general Weyler.

Dice que no dimite ni dimitirá, estando dispuesto á salir nuevamente á operaciones.

Añadió que él no quiere ser el encargado de plantear las reformas políticas, y declinará en otro general ese honor cuando sea oportuno, pero no ha dicho cuando llegará esa oportunidad.

No quiere que las reformas sean para pactos ni Zanjones; solo se prestaría él á un arreglo en el caso de que los rebeldes depongan las armas á cambio de unas reformas amplias.

Se afirma que el general Weyler ha recibido un telegrama anunciándole que el general Marin irá á Cuba como jefe del Estado Mayor general, cargo que ha necesitado siempre una alta personalidad militar.

Al principio la noticia produjo al general Weyler gran contrariedad, que no ocultó, pero ya parece resignado á aceptar esta resolución del gobierno.

FILIPINAS

«Las noticias que se recibieron en Manila»—dicen á «El Imparcial»— que el infortunado general Zabala había espirado tan luego como pronunció las palabras:

—»¡Seguid! ¡Seguid!

»Los nuevos datos que me apresuro á enviar ratifican la célebre frase y narran lo que hizo el general Zabala en los veinticinco minutos que tuvo de vida despues de ser herido.

»Recibió el valeroso general, cuando se hallaba muy cerca de la trinchera, un lancazo que le hirió en el hombro y en el pecho.

»Despues de caer en los brazos de su ayudante y luego de ordenar que continuara el ataque, fué retirado por varios oficiales.

»Delante de todos ellos dijo con gran serenidad:

—»Voy á morir muy pronto.

»Y dirigiéndose á su ayudante le abrazó, rogándole que transmitiera el abrazo al general Lachambre.

»Tomó el sable que había llevado durante el ataque y encargó que le fuera entregado á dicho general.

»Cogió luego el reló, y abrazando de nuevo al teniente Farfante, le recomendó que diera la alhaja y un abrazo al general Cornell.

»El doctor Alonso quiso reconocerle la herida y practicar la primera cura.

—»Es inútil, doctor—dijo el general,—no tengo remedio. Lo único que puede servirme en usted es el amigo. Venga esa mano y despídame de todos mis compañeros. Ahora deseo cumplir mis deberes de cristiano.

»Después de confesarse, recibió los Santos Sacramentos con gran tranquilidad y devoción.

»El general Zabala conocía perfectamente bien el tiempo que le quedaba de vida.

»Cuando el sacerdote rezaba la oracion recomendando el alma del moribundo, el bizarro militar dejó de existir.

LA SEMANA

Esta semana ha sido visitado nuestro puerto por el vapor de recreo «P. Sotolongo». Venían en dicho buque su propietario el Sr. Sotolongo, el Marqués de Comillas y el banquero Sr. Arnus.

Después de haber recorrido nuestra Ciudad y haber oído el órgano de Sta. María salieron para Barcelona.

El Pbro. Rdo. D. Gabriel Olives ha sido nombrado Coadjutor de la parroquia de S. Francisco de esta ciudad. Felicitámosle.

En el vapor correo del juéves llegaron á esta ciudad el Rdo. P. Fray Juan Domenech, Religioso franciscano, del Convento de Vich; y el Capellan segundo Rdo. D. Abrahan Montoya, para prestar sus servicios en la fortaleza de Isabel II.

Ha sido denunciada por tercera vez la «España Cristiana» de Valencia. Sentimos el percance.

Hemos recibido los periódicos intitulados la «Familia», semanario ilustrado del hogar doméstico, que se publica todos los domingos; «La Libertad» que vé la luz pública en Valencia y «La Dinamita» que sale todas las semanas en Almería; con quienes tenemos desde ahora establecido el cange.

Con la única mira de prestar nuestro débil concurso á una buena obra, que nos es por todos conceptos simpática, recomendábamos en el número anterior la Escuela nocturna del Sagrado Corazon de Jesús á las personas caritativas. Si nos hubiese ocurrido que para alguien había de ser más eficaz nuestra recomendacion haciendo resaltar que el Centro local del Apostolado de la oracion de esta ciudad, á quién se debe la fundacion de dicha Escuela, sigue aún sosteniéndola, no hay que decir si hnbieramos advertido expresamente lo que taxativamente indicamos.

Plácenos, por tanto, hacer hoy esta aclaracion que no juzgábamos necesaria, y tomando pié de ella insistimos en recomendar con el mayor encarecimiento á todos nuestros amigos que ayuden con sus limosnas á la Junta de la referida Escuela para que pueda llevar á buen término sus loables propósitos.

Cuantos quieran suscribirse para contribuir á tan escelente obra, pueden hacerlo en el «Centro Católico Mahonés» ó en la administracion de esta Revista, que se encargarán gustosamente de

tomar nota de dichas suscripciones y transcribirla al Rdo. Sr. Director del Apostolado de la oracion D. Matías Nuza, Pbro.

Con gusto copiamos de nuestro apreciable colega de Barcelona «El Diario Catalan», correspondiente al dia 19 del presente mes, la siguiente noticia:

«Hemos tenido el gusto de admirar una fotografía directa de la preciosa custodia que el Excelentísimo é Ilustrísimo doctor don Juan Comes y Vidal regala á la parroquial de Santa María de Mahon como á recuerdo del tiempo que gobernó aquella diócesis de Menorca.

Aunque en una simple fotografía es de todo punto imposible apreciar los detalles de la obra hemos podido formarnos idea de la elegancia de sus líneas, severo dibujo y riqueza de la labor. Figura un elegante templete gótico de un metro de altura destacándose en el las figuras de San Juan y San José y el escudo del doctor Prelado de Teruel.

Parece que el propio Prelado piensa regalar otra custodia, gemela de la anterior destinada para relicario á la ciudad de Manresa.»

Por carta que ha recibido el señor Cura Economo de Sta. María, de S. I. el Sr. Comes, dicha custodia queda á su disposicion y en el vapor del juéves será recibida en esta ciudad.

Mañana en las parroquias de esta Ciudad, en el ofertorio de la Misa mayor habrá colecta para la Tierra Santa, y por la tarde, despues del sermón, para la Beneficencia Domiciliaria.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid

Dia 11.—Edicto del Juez instructor del acorazado «Infanta María Teresa», llamando al fogonero de segunda Juan Tocino Soto procesado por delito de segunda desercion.

—R. D. dictando reglas para la formacion de listas de Jurados.

Dia 12.—RR DD promoviendo á Maestrescuela de Segorbe al Pbro. Dr. D. Ramon de Valenzuela, á Deán de Orihuela al Dr. D. Joaquín Rodriguez Robles, á Canónigo de Zamora á D. Matías Villanueva y á Arcediano de Orihuela á D. José García Lopez.

—Edicto del Juzgado de Mahon, llamando á los que se crean con derecho á oponerse á la declaracion de muerte de D. Juan Seguí de la Guardia.

Dia 14.—R. D. nombrando Canónigo de Orense al Dr. D. Juan Bta Casas y Gonzalez.

Dia 17.—RR. DD. nombrando Fiscal de Gerona á D. Miguel Iso y Morera, y Delegado de Hacienda de

Baleares á D. Jerónimo Flores Lopez de Pinilla.

Dia 18.—Circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo dictando reglas para la represion de la venta de obras ni objetos obscenos que ofendan el pudor y las buenas costumbres.

Dia 19.—R. D. concediendo la Gran Cruz de la Orden del Mérito militar designada para premiar servicios especiales á D. Tomas Casas y Martí Inspector de Sanidad militar del segundo Cuerpo de Ejército.

Dia 22.—La Junta de clases pasivas ha concedido á D.^a Angela Seguí y Oliver, viuda de D. Fernando Saura Jefe de Centro que fué de Telégrafos la pension de Montepío de Correos de 1.700 pesetas anuales.

Boletín Oficial de la Provincia

Dia 13.—Circular del Gobierno civil, señalando los dias en que deben celebrarse los juicios de exenciones de los mozos del actual reemplazo, correspondiendo á Mahon y Ferrerías el 29 de Abril y Alayor, Ciudadela, Mercadal y Villa-Carlos el dia 30.

Dia 16.—Circular del Gobierno civil imponiendo multa de 125 pesetas, 37 pesetas 50 céntimos, y 17 pesetas 50 céntimos respectivamente á los Alcaldes de Mahon, Ciudadela y Ferrerías, que no remitieron o por tunamete el presupuesto adicional.

Dia 18.—Otra, publicando el reparto del presupuesto carcelario entre los pueblos de Menorca.

—Oros de la Comision mixta de reclutamiento dictando reglas para las operaciones del reemplazo

—Edicto de la Alcaldía de Mercadal sobre encabezamiento de consumos.

—Las Factorías militares de Mahon anuncian concurso para la adquisicion de varios artículos de consumo

Dia 20.—Circular del gobierno civil conminando con el máximo de la multa que autoriza la ley municipal á los Ayuntamientos que no han remitido sus presupuestos ordinarios.

—El Hospital militar de Mahon anuncia concurso para la adquisicion de varios artículos.

Dia 23.—La Comision provincial de las Baleares publica el repartimiento hecho entre los Ayuntamientos de Menorca de los gastos de la casa Juzgado.

—El Ayuntamiento de Mercadal publica la tarifa de los arbitrios que propone al Gobierno para cubrir el déficit del presupuesto.

--El Juzgado Municipal de Mahon anuncia la vacante de alguacil.

--La Factoría de utensilios de Mahon publica relacion de las compras efectuadas.

REGISTRO CIVIL DE MAHON

Inscripciones durante esta semana:

Dias	NACIMIENTOS			
	LEGÍTIMOS		ILEGÍTIMOS	
	Varones	Hembras	Varones	Hembras
13	»	2	»	»
16	1	»	»	»
18	2	»	»	»
20	1	»	»	»
21	1	»	»	»
22	»	2	»	»
24	»	1	»	»
25	2	1	»	»
26	2	»	»	»

MATRIMONIOS

Civil, 1.—San Francisco, 1.

DEFUNCIONES

Día 13 Febrero —Catalina Martí y Fuster, 82 años, viuda, Gracia 135.—Pedro Oliver y Moll, 1 año, Pla-na 20.

Día 14.—Gerónimo Ponsetí Taltavull, 75 años, ca-sado, S. Carlos 4

Día 16.—Antonio Rubert Bauzá, 22 años, soltero, Hospital Militar —Juan Triay Petrus, 76 años, viu-do. Hospital Civil.

Día 17 —Juan Montaner Crespi, 20 años, soltero, Hospital Militar.

Día 19 —Pedro Tudurí Sintés, 85 años, viudo, Prieto y Caules 26

Día 20.—Jaime Tudurí Vidal, 71 años, casado, Castillo 143 —Antonio Caules Sans, 22 años, soltero, Hospital Militar.

Día 23.—Magdalena Orfila Pons, 1 año, Castillo 143.—Bartolomé Triay Pons, 27 años, soltero, S. Ro-que 15 —Marta Moya Orfila, 2 meses, Infanta 186.

Día 24 —María Vanrell Piris, 70 años, viuda, Cos Gracia 36.

Día 26.—Miguel Mulet Pons, 22 años, Hospital Militar

BOLETÍN RELIGIOSO

Santos de la semana

Domingo 28 —S. Sixto III papa y san Castor mar-tir.

Lunes 29 —S. Quintín martir y san Eustasio abad.

Martes 30.—S. Juan Clímaco abad.

Miércoles 31.—S. Amós profeta, santa Petra y san-ta Balbina v.g

Jués 1.º Abril —Sta. María Egipciaca y san Ve-nacio obispo y martir.

Viérnes 2.—S. Francisco de Paula confesor y fun-dador.

Sábado 3 —S. Benito Negro confesor y san Pan-cracio obispo y martir.

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Domingo.—Misa mayor á las 10, con sermon por el Rdo. P. Manuel Carceller, S. J. A las 11 la Misa última, y concluida, Doctrina. Por la tarde á las 3, Vísperas, Completas y Sto. Rosario, sermon por el espresado P. Carceller, y solemne Miserere.

Miércoles.—Al toque de Oracion, Sto. Rosario y ejercicio de la Buena Muerte.

Jués —A la misma hora, Rosario, sermon y can-to del Perdon.

Viérnes.—Por la tarde, á las 3 y media Via-Crucis, sermon de Dolores por el Rdo. Sr. Tutzó y rezo de la Corona

Nota.—Todos los días laborables, a las 5 de la tar-de habra Catecismo para los niños y niñas

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DEL CÁRMEN

Domingo —A las 10 la Misa Conventual con ser-mon. Por la tarde á las 3, Vísperas, Rosario, sermón

contenían esas palabras, moderad vuestra impetuosidad: recordad que estais en presencia de vuestro rey.

—Respeto su título, contestó Am-brosio: no ignoro lo que se le de-be, pero apelo á su corazon, á su probidad: creéis que nuestro Carl-ton ha dado muerte á su amigo: ad-mitiendo pero que sea así, V. igno-ra en que ha consistido la provoca-cion: estamos seguros que ha sido en defensa de su vida ó libertad, y en caso de ser así, no está justifica-do? El hombre honrado ha de apro-bar las acciones que el honor justi-fica.

—Y acaso vos, dijo D. Lescar, educado en solitarios desiertos, pre-tendeis conocer por ventura sus le-

su misma mano es, y la de un ase-sino nos ha separado para siempre. Al pronunciar estas palabras, fijó una feroz mirada en Ambrosio, se apoderó de los papeles y dejó la ha-bitacion sin decir nada mas.

Los niños se miraron uno á otro asombrados.—Que hemos hecho? dijo Leonor.

—Piensa, dijo Ambrosio, que el hombre que hemos visto muerto sobre la costa es su amigo.

—Hemos de huir? preguntó Leo-nor a'armada, quizas querrá ven-gar su muerte en nosotros.

—Y porqué huir? dijo Ambrosio: sería esto posible cuando podemos esperar pronto ver á nuestro queri-do padre, que nos aconsejará y de-

por el Rdo. Sr. Cardona, Vicario, canto del Miserere, y Catecismo.

Martes.—Por la noche Via-Crucis, septenario de Ntra. Sra. de los Dolores, con sermón por el Rdo. señor Regente.

Miércoles.—Al anochecer, Rosario y sermón de moral por el Rdo. P. Carceller, S. J.

Jués.—A las 7 de la noche, habrá explicación de Doctrina cristiana para los niños y niñas que hayan de hacer la primera Comunión.

Viernes.—Por ser el primero de mes, habrá Misa de comunión a las 7 y cuarto. Por la noche tendrá lugar la Corona de la Virgen de los Dolores.

Sábado.—A la hora de costumbre se hará el devoto ejercicio de la Buena-Muerte, acto seguido Visita a la Virgen y Salve solemne.

NOTA: Todos los días laborables, a las 11 habrá Catecismo para los niños.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—A las 10 Misa mayor con sermón sobre el Sto. Evangelio; y a las 11 y media la Misa de la Tropa. Por la tarde a las 3 el piadoso ejercicio del Via-Crucis, sermón que dirá el Rdo. D. Juan Pons, Vicario, y Miserere.

Miércoles.—Al anochecer Via-Crucis

Viernes.—Al toque de Oración se espondrá el Santísimo, se hará la devoción de la Buena-Muerte, ser-

mon a cargo del Rdo. P. Manuel Carceller, S. J., y Reserva.

IGLESIA DE LAS CONCEPCIONISTAS

Hoy al anochecer, Rosario, Ejercicio de la Buena Muerte y sermón a cargo del propio Capellán D. Lorenzo Vanrell Pbro.

Jués próximo la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá Misa con exposición de S. D. M. a las once de la mañana; a los fines de la Liga de Oraciones

Viernes, al anochecer Ejercicio con el Señor de manifiesto.

IGLESIA DE SAN JOSÉ

Continúa el Jubileo de las Cuarenta-Horas exponiéndose S. D. M. a las 5 y media y reservándose a las 7 y media.

El lunes al anochecer ocupará la sagrada Cátedra del Espíritu Santo, el Rdo. Sr. D. Narciso Panedas, Pbro. Coadjutor de Sta. María. Concluido el sermón de moral, se cantará como costumbre, el «Perdon oh Dios mío».

APOSTOLADO DE LA ORACION

Mañana, después de la Misa última, las señoras celadoras tendrán Junta mensual, en el local de costumbre; y los Sres. celadores la celebrarán, en el Centro Católico a las 6 y cuarto de la tarde.

El Viernes próximo, primero de mes se celebrará a las siete en la parroquia de Sta. María, la Misa Reparadora con exposición del Santísimo.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—MAHON.

fenderá?

—Ah! no, dijo Leonor, sin duda ha sido asesinado! no podemos por mas tiempo conservar la esperanza de verle.

Un profundo silencio se siguió, quedando sumidos en las mas amargas reflexiones.

Dos dias transcurrieron antes de volver a ver al Gobernador: al tercero mandó a buscarles en su habitación: su aspecto era triste y sombrío, pero los recibió con su primitiva bondad. He sufrido mucho, mis jóvenes amigos, desde que os ví: he derramado muchas lágrimas y es ese Carlton que echais tanto de menos, que me las ha hecho verter; desterrado, por tanto, de vuestro

recuerdo, como el enemigo que es de una persona que de hoy en adelante habeis de aprender a honrar y obedecer.

—Ah! Señor, dijo Leonor, cayendo sobre sus rodillas, perdonad nuestro querido protector: la injuria que os ha hecho es involuntaria, ha sido en su propia defensa. Perdonadle: Leonor puesta de rodillas os lo ruega como un favor.

—Como un favor, hermana, interrumpió lisa y llanamente Ambrosio, como justicia, quieres decir: si D. Lescar hubiese estado en lugar de nuestro Carlton, no hubiera hecho acaso lo mismo?

—Jóven, dijo D. Lescar, irritado por el oblicuo reproche que para él